



Junta  
Administrativa

## Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010  
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 878-2831  
Fax (787) 880-2245

### CERTIFICACIÓN NÚMERO 2007-08-22

Yo, Maritza Figueroa García, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:**-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el día 15 de enero de 2008, **APROBÓ EL CALENDARIO ACADÉMICO ENMENDADO DEL SEGUNDO SEMESTRE 2007-2008.**

Esta Certificación deroga la Certificación Número 2007-08-11 de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo.

**Véase Calendario adjunto.**

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy dieciséis de enero de dos mil ocho.

  
Maritza Figueroa García  
Secretaria de la Junta Administrativa

mfg

Anejo

  
Vo. Bo. Edwin Hernández Vera, Ph.D.  
Rector





**CALENDARIO ACADÉMICO ENMENDADO  
SEGUNDO SEMESTRE 2007-2008**

8 de enero (martes)	Inicio de labores administrativas
9 de enero (miércoles) al 15 de enero (martes)	Período de confirmación y pago, para los estudiantes que hicieron matrícula.
<b>14 de enero (lunes)</b>	<b>Día feriado: Natalicio de Eugenio María de Hostos.</b>
15 de enero (martes)	Fecha límite para el pago de matrícula; de no hacerlo, el estudiante perderá sus cursos <sup>1</sup> .
16 de enero (miércoles)	Evaluación de matrícula.
17 de enero (jueves)	Comienza el período lectivo y las clases regulares.
17 de enero (jueves), 18 (viernes) y 22 de enero (martes)	Período de matrícula tardía con recargo.
19 de enero (sábado)	Comienzan las clases sabatinas.
<b>21 de enero (lunes)</b>	<b>Día feriado: Natalicio de Martín Luther King.</b>
29 de enero (martes)	Termina el período para darse de baja parcial o total <sup>2</sup> con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados y termina el período para radicar la solicitud de revisión de progreso académico.
31 de enero (jueves)	Se reúnen clases de lunes.
15 de febrero (viernes)	Termina el período para radicar, en la Oficina de Admisiones la solicitud de <b>Transferencia</b> para el Primer Semestre 2008-2009 para estudiantes procedentes de universidades privadas.  Termina el período para radicar la solicitud de <b>Traslado</b> <sup>2</sup> a otras Unidades del Sistema UPR.
<b>18 de febrero (lunes)</b>	<b>Día Feriado: Natalicio de George Washington.</b>
19 de febrero (martes) al 14 de marzo (viernes)	Período de <b>Consejería Académica y Pre-matrícula</b> para el Primer Semestre 2008-2009. El estudiante verificará el calendario interno de su Departamento.
20 de febrero (miércoles)	Se reúnen clases de lunes.
22 de febrero (viernes)	<b>Receso académico por reunión extraordinaria de claustro: Presentación de coordinadores de "Assessment" del aprendizaje por departamento académico.</b>
25 de febrero (lunes)	Termina el período para radicar la solicitud de <b>Reclasificación</b> <sup>2</sup> a otros Programas Académicos.  Termina el período para radicar la <b>Solicitud de Graduación</b> <sup>2-3</sup> para los candidatos a grado en mayo 2008.

26 de febrero (martes)	Se reúnen clases de viernes.
13 de marzo (jueves)	<p>Termina el período para radicar, en la Oficina de Admisiones, la solicitud de <b>Transferencia Tardía</b> para el Primer Semestre 2008-2009 de estudiantes de universidades privadas.</p> <p>Termina el período para radicar la solicitud de <b>Reclasificación Tardía</b>.<sup>2-3</sup></p> <p>Termina el período para radicar la solicitud de <b>Readmisión</b><sup>2</sup> al Verano 2008 y Primer Semestre Académico 2008-2009.</p>
<b>17 de marzo (lunes) al 22 de marzo (sábado)</b>	<b>Receso Académico - Semana Santa</b>
<b>22 de marzo (sábado)</b>	<b>Día feriado: Abolición de la Esclavitud.</b>
24 de marzo (lunes)	<b>Termina el período de 60 días para que los estudiantes remuevan los Incompletos del Primer Semestre 2007-2008.</b>
25 de marzo (martes)	Último día para que el <b>estudiante</b> haga la petición para un <b>cambio de nota</b> .
28 de marzo (viernes)	<p>Termina período para radicar solicitud de <b>Traslado Tardío</b><sup>2-3</sup></p> <p>Termina el período para solicitar autorización para tomar cursos en otras unidades del Sistema UPR o en universidades privadas durante el Verano 2008 y Primer Semestre 2008-2009 (<b>Permiso Especial</b>).<sup>2</sup></p>
<b>11 de abril (viernes)</b>	<b>Receso Académico por reunión ordinaria de claustro.</b>
<b>11 y 12 de abril (viernes-sábado)</b>	<b>Receso Pre-Justas LAI.</b>
15 de abril (martes)	Termina el período para que el Profesor <b>informe la remoción de incompletos</b> a la Oficina de Registraduría.
16 de abril (miércoles) al 30 de abril (miércoles)	Período de <b>Matrícula por Internet</b> de los Estudiantes que realizaron <b>Pre-matrícula</b> .
<b>21 de abril (lunes)</b>	<b>Día feriado: Natalicio de José de Diego</b>
24 de abril (jueves)	<p>Termina el período para solicitar autorización para tomar cursos en otras unidades del sistema UPR o en universidades privadas para el Verano 2008 y Primer Semestre 2008-2009 (<b>Permiso Especial tardío</b>).<sup>2-3</sup></p> <p>Termina el período para radicar la <b>Solicitud de Graduación tardía</b><sup>2-3</sup> para los candidatos a grado en mayo 2008.</p> <p>Último día para que el <b>profesor</b> someta los casos de <b>cambio de nota</b>.</p>
29 de abril (martes)	Termina el período para que los estudiantes sometan sus <b>Bajas Parciales</b> . <sup>2-3</sup>
8 de mayo (jueves)	Último día de clases de jueves.

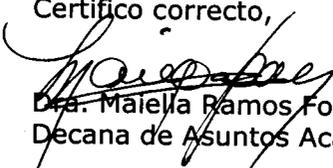
9 de mayo (viernes)	Último día de clases de viernes.
10 de mayo (sábado)	Último día de clases de sábado.
12 de mayo (lunes)	Último día de clases de lunes.
13 de mayo (martes)	Último día de clases de martes.
14 de mayo (miércoles)	Termina el período para radicar la solicitud de <b>Readmisión Tardía.</b> <sup>2-3</sup> Último día de clases de miércoles. Último día de <b>Bajas Totales.</b> <sup>1-2-3</sup>
15 de mayo (jueves)	Período de Repaso. No se podrán administrar exámenes finales, parciales o ninguna otra tarea académica durante este día.
16 de mayo (viernes) al 21 de mayo (miércoles)	Período de exámenes finales regulares y sabatinos. <b>Los profesores deben evitar conflictos de horarios cuando administren presentaciones, proyectos especiales y otros. Los estudiantes asistirán a sus exámenes finales como están programados.</b>
23 de mayo (viernes)	Termina el período para rendir los informes de calificaciones finales a la Oficina de Registraduría antes de las 12:00m. Termina el período lectivo.

**Notas:**

1. Estos estudiantes no quedarán oficialmente matriculados. Si interesan continuar estudios para la próxima sesión académica, deberán radicar solicitud de Readmisión en o antes del último día de Bajas Totales.
2. Se deberán radicar en la Oficina de Registraduría.
3. No se aceptarán solicitudes después de esta fecha.

LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO ES UN PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO. NO SE DISCRIMINA EN CONTRA DE NINGÚN MIEMBRO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO O EN CONTRA DE ASPIRANTE A EMPLEO POR RAZÓN DE RAZA, COLOR, ORIENTACIÓN SEXUAL, SEXO, NACIMIENTO, EDAD, IMPEDIMENTO FÍSICO O MENTAL, ORIGEN O CONDICIÓN SOCIAL NI POR IDEAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS.

Certifico correcto,

  
Dra. Mariella Ramos Fontán  
Decana de Asuntos Académicos

Preparado por:

  
Sra. Widilia Rodríguez Rosa  
Registradora



**Este Calendario está sujeto a cambio por la Junta Administrativa de la UPR-Arecibo.**